

“La orden de la Luz”: qué es y cómo operaba la secta acusada de abusar de mujeres en el conurbano bonaerense

15/01/2026



Dos empleados del Senado bonaerense fueron acusados y detenidos por encabezar una secta conocida como “La orden de la Luz”. Según la investigación, el grupo habría abusado sexualmente de mujeres y las sometía bajo un sistema de manipulación psicológica y espiritual.

La causa inició a partir de la denuncia de varias víctimas, que relataron cómo fueron captadas. Los detenidos, que trabajaban en el ámbito legislativo provincial, están señalados como los principales responsables de la organización.

Cómo funcionaba la “La orden de la Luz”

De acuerdo a los testimonios recogidos por la Justicia, la “**La orden de la Luz**” se presentaba como una agrupación dedicada al crecimiento espiritual y la sanación. Sin embargo, detrás de esa fachada, los líderes ejercían un control total sobre las mujeres.



Nicolás Rodríguez, el acusado. (Foto: Instagram/Nicodrodriguez)

Los acusados utilizaban su posición de poder y la confianza que generaban para manipular a las mujeres y aislarlas de su entorno.

La investigación reveló que la secta operaba desde hacía varios años y que los encuentros se realizaban en distintos puntos del conurbano bonaerense. Los líderes imponían reglas estrictas y castigaban a quienes intentaban alejarse o cuestionar las órdenes.

Los dos detenidos, identificados como empleados del **Senado de la provincia de Buenos Aires**, habrían aprovechado su posición

institucional para captar nuevas víctimas. La Justicia investiga si hubo más personas involucradas y si existieron vínculos con otros ámbitos del Estado.

Las autoridades tienen en su poder material informático, documentos y elementos utilizados en los rituales durante los allanamientos realizados en las últimas horas.

Los acusados están imputados por el delito de abuso sexual con acceso carnal.

Fuente: TN